Cuatro de cada 10 venezolanos está de acuerdo con despenalizar del aborto, dice encuesta

La legislación en materia del aborto en Venezuela se ha mantenido igual durante más de un siglo y, actualmente, no forma parte de la agenda pública por parte de los principales actores políticos del país.

Una encuesta que desarrolló Equilibrium – Centro para el Desarrollo Económico (Equilibrium CenDE) encontró que solo 41% de los consultados tiene conocimiento sobre el estatus legal del aborto en el país.

De acuerdo con el documento, actualmente, se puede interrumpir el embarazo únicamente cuando corre peligro la vida de la madre. Un 41% cree que en Venezuela el aborto es ilegal en todas las circunstancias.

Por otra parte, el 23% cree que es legal en caso de malformación del feto, 20% en caso de peligro de muerte de la madre, 16% no sabe, 10% en caso de violación y 4% cree que es legal en todas las circunstancias.

Postura sobre el aborto frente a determinadas causales

La encuesta de Equilibrium CenDE determinó que 83% de los consultados está de acuerdo en que el aborto debe ser legal si la vida de la madre corre peligro.

Asimismo, 78% aprueba que sea legal si hay una malformación del feto, 74% en caso de violación, 65% si hubo incesto, 63% por causas de salud mental, 30% por falta de recursos económicos y 28% porque la madre sea menor de edad.

Finalmente, 20% de los consultados estaría de acuerdo en que el aborto sea legal por cualquier razón que la mujer decida y 12% si hay abandono de pareja.

Con información de TalCual